



**"Año del Centenario de la Soberana Convención  
Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016"**

Cuernavaca, Morelos, a 08 de abril de 2016.

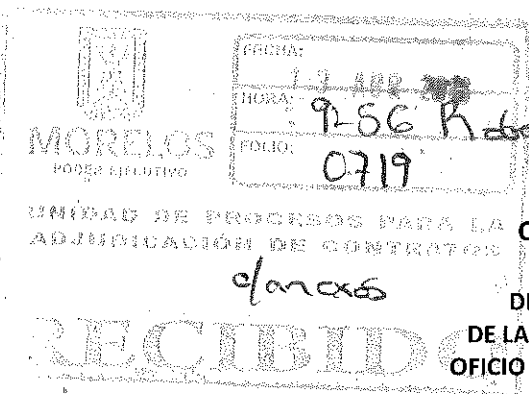
**ASUNTO:** Suficiencia presupuestal de la  
Requisición No. 107

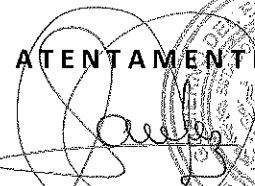

**LIC. YANELY FONTES PÉREZ  
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS  
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS  
P R E S E N T E.**

Con relación a la requisición número 107 registrada en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el día 7 de abril de 2016, a través de la cual esta Unidad Administrativa a mi cargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente copia del oficio de autorización presupuestal DGP/0560/2016, de fecha 30 de marzo de 2016, firmado por el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público.

Conforme a dicho oficio, se otorga Suficiencia Presupuestal específica Estatal por la cantidad de **\$ 22,000.00** (Veintidós mil pesos 00/100 M.N.), con cargo a la partida presupuestal 5651 "Equipo de comunicación y telecomunicación", monto aplicable a la requisición de referencia en base a su Estudio de Mercado Emb. 199, por lo que manifiesto que esta Dirección General a mi encargo, centro de costo 2.1.2, cuenta con los recursos presupuestales para la formalización de la adjudicación de compra que estime la Unidad a su digno cargo.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**ATENTAMENTE**  
  


**C.P. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORTES  
ENCARGADA DE DESPACHO  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN CUMPLIMIENTO AL  
OFICIO NÚM. SG/0080/2015 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2015**

C.C.P.- ING. JESÚS RUIZ ESPINOZA.-DIRECTOR DE INFORMÁTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.-PARA SU CONOCIMIENTO.  
C.C.P.- Archivo / Minutario.  
MCSC/FPP/gha.

